



**UCLA** Library

## **Programa de Archivos Modernos en Peligro de Extinción (MEAP, por sus siglas en inglés) Formulario de concesión de permiso**

- **Este formulario se requiere para todas las Subvenciones para Proyectos y Subvenciones para Planificación con un componente de digitalización. Este formulario debe ser firmado por el propietario de los derechos de autor de cualquier material a digitalizar con los fondos de MEAP.**
- **Si su proyecto involucra más de un conjunto de materiales de archivo, cada propietario debe completar el formulario.**
- **Tenga en cuenta que si no conoce al propietario de los derechos de autor, debe incluir detalles acerca de los derechos de autor en su solicitud.**
- **Este formulario confirma que el propietario de los derechos de autor concede permiso para que los materiales se digitalicen y estén disponibles libremente en línea.**

## **El Programa de Archivos Modernos en Peligro de Extinción (MEAP, por sus siglas en inglés)**

Los archivos de todo el mundo pueden estar en riesgo a causa de la negligencia general, a almacenamiento inadecuado o a condiciones ambientales perjudiciales; también pueden estar en peligro debido a la destrucción indiscriminada. El Programa de Archivos Modernos en Peligro de Extinción (MEAP, por sus siglas en inglés) es un programa de otorgamiento de subvenciones que hace posible que las organizaciones que tienen en su poder materiales en condiciones de riesgo, así como los profesores, investigadores y especialistas en patrimonio cultural, digitalicen materiales análogos, o recopilen y pongan a disposición del público los activos digitales existentes.

## **Derechos de autor**

Para poder realizar copias digitales de estos materiales en peligro y en riesgo de ser publicados, la Biblioteca de la UCLA primero tiene que abordar la propiedad y protección de los derechos de autor. Para ello, necesitamos que USTED siga estos pasos:

- Nosotros (en la Biblioteca de la UCLA) le pedimos a USTED que identifique al creador y/o al propietario de los derechos de autor de cada artículo incluido en la solicitud de subvenciones y cualquier material adicional dentro de ella. USTED puede adjuntar una lista que identifique la propiedad de los derechos de autor y que USTED ha obtenido permiso por escrito para conceder a la UCLA el permiso para realizar las copias disponibles al público. Si USTED es el propietario de los derechos de autor, confirme y suministre documentación que asevere que USTED está en condiciones legales para concedernos el permiso para poner estas copias a disposición del público.
- Luego le solicitamos que nos dé permiso por parte del/de los propietario(s) de los derechos de autor y nos otorgue una licencia que abarque el uso del material en cuestión. Esta licencia ÚNICAMENTE puede ser válida y legalmente vinculante si la realiza el propietario de los derechos de autor, y es SU responsabilidad identificar y obtener el permiso así como conceder a la Biblioteca de la UCLA el permiso para poner el contenido a disposición del público.

Para gozar del beneficio más amplio de la digitalización de contenidos en peligro de extinción, recomendamos una licencia de Atribución No Comercial de Creative Commons.

## **Licencia de Atribución No Comercial de Creative Commons (CC BY-NC)**

Esta licencia permite que la Biblioteca de la UCLA ponga a disposición la versión digital para usos no comerciales y garantice que el propietario de los derechos de autor siempre sea reconocido como tal. Bajo esta licencia, un usuario del sitio web puede descargar, compartir en y fuera de línea, copiar, adaptar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando sea para uso no comercial. Esto puede incluir la modificación y colocación de una copia en una nueva obra original. Asimismo, el usuario también debe suministrar un enlace a la licencia e indicar si se efectuó algún cambio y dónde en el material original. En el Anexo B al final de este documento hay información adicional acerca de la licencia CC BY-NC.

## **Catalogación y metadatos**

Una parte integral de la inclusión de material en las Colecciones de la Biblioteca de la UCLA consiste en crear una descripción para que aparezca en nuestro catálogo y agregar metadatos a los artículos digitalizados. Esto permite que nuestros usuarios ubiquen el material de interés y brinda información acerca del mismo así como de su procedencia. Para hacer esto posible, ponemos toda la información de nuestro catálogo a disposición bajo una licencia de CC.

**Responsabilidades legales y éticas**

La Biblioteca de la UCLA toma muy en serio sus responsabilidades legales y éticas. Nos esforzamos por tratar el material en nuestra colección de la manera más sensible y responsable posible.

**El Programa de Archivos Modernos en Peligro de Extinción de la Biblioteca de la UCLA  
FORMULARIO DE CONCESIÓN DE PERMISO - PERSONAS O INSTITUCIONES**

Entre: La Biblioteca de la UCLA, c/o Modern Endangered Archives Program, Box 951575, 22484 Young Research Library, Los Angeles, CA 90095-1575 USA (la Biblioteca)

y

..... (El Licenciatarlo o la  
Institución)

**Garantía**

El presente garantiza que el Licenciatarlo o la Institución es el propietario (o representante autorizado del propietario) de todos los derechos necesarios sobre el material que figura en el Anexo A (las Obras) para su inclusión en el Programa de Archivos Modernos en Peligro de Extinción y la Biblioteca de la UCLA, y que el Licenciatarlo o la Institución están totalmente facultados para conceder a la Biblioteca de la UCLA el permiso para el uso de las Obras según se estipula a continuación. Asimismo, el Licenciatarlo o la Institución garantiza que el uso por parte de la Biblioteca de la Obra de esta manera bajo ningún concepto infringe los derechos de otras partes.

**Concesión de permiso**

El Licenciatarlo o La Institución concede a la Biblioteca una licencia mundial no exclusiva, libre de regalías, durante todo el periodo de vigencia de los derechos de autor, para usar y reproducir las Obras de conformidad con los términos de una licencia CC BY-NC de Creative Commons, sobre la que puede encontrar más información en el sitio web de Creative Commons aquí: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>.

Esto permitirá a la Biblioteca:

- poner las Obras a disposición del público de manera gratuita en línea como parte de la colección digital de la Biblioteca de la UCLA;
- almacenar, acceder, usar, reproducir y distribuir las Obras con fines no comerciales, y conceder a terceros una licencia para el uso de la obra con fines no comerciales según lo estipulado en este acuerdo;
- permitir que los usuarios de la colección digital, entre ellos, investigadores, alumnos y profesores, descarguen y hagan copias, y adapten las Obras solo para fines no comerciales. Se deberá acreditar al titular de los derechos de autor.

Hasta el grado en que los derechos morales entren en conflicto con cualquiera de los términos de este acuerdo, independientemente de este conflicto, la Biblioteca será capaz de ejercer los derechos concedidos en el presente.

**Reconocimiento**

A menos que usted especifique lo contrario, la Biblioteca acreditará la Obra de la siguiente manera:

*"<Título/descripción de la Obra> © <Nombre del licenciatario> o <Nombre de la institución>, <Fecha de creación>. Esta obra ha sido puesta a disposición bajo una <Tipo de licencia>. Al reutilizar esta obra, acredite al titular de los derechos de autor".*

De manera alternativa, especifique cómo desea que se acredite(n) la(s) Obra(s):

.....

El presente Acuerdo se registrará e interpretará de conformidad con la ley de los Estados Unidos y la jurisdicción de los Tribunales de California.

Indique su aceptación de lo anteriormente mencionado al refrendar las copias adjuntas de este formulario, conservando una copia y devolviendo la otra a la Biblioteca de la UCLA.

**Para y en representación del propietario de las Obras**

Firmado ..... Fecha .....

Nombre [en letra imprenta]  
.....

Institución [en letra imprenta]  
.....

Email y dirección postal  
.....

.....  
.....





## **ANEXO B - Información adicional**

### **Licencia de Atribución – No Comercial de Creative Commons (CC BY-NC)**

Esta licencia permite el uso más amplio posible del material digitalizado. Los usuarios pueden descargar, compartir en y fuera de línea, copiar, adaptar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Esto puede incluir la modificación y colocación de una copia en una nueva obra original. Todos los usos deben ser no comerciales y los usuarios deben atribuir el crédito al compartir o adaptar los materiales. Asimismo, también deben suministrar un enlace a la licencia e indicar dónde se efectuaron cambios en el material original.

Por ejemplo, un maestro que está desarrollando un paquete educativo puede descargar el material y editar las secciones relevantes para que se adapten a los requisitos de enseñanza. Luego, este paquete educativo podría utilizarse dentro del aula y compartirse con otros Licenciarios o Instituciones no comerciales así como con miembros del público.

Es posible encontrar más información aquí: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

### **Uso e intercambio de metadatos**

Cualquier información de catalogación o metadatos suministrados por usted o creados a partir de las Obras suministradas por usted se pondrán a libre disposición de cualquiera que desee utilizarlos con cualquier fin. Los metadatos son información fáctica y no están amparados por los derechos de autor de los EE. UU. y, por consiguiente, no requieren una licencia. Pondremos los metadatos contribuidos a libre disposición para que los usuarios los utilicen como consideren oportuno.

### **Responsabilidades legales y éticas**

El Programa de Archivos Modernos en Peligro de Extinción / la Biblioteca de la UCLA tiene un marco a la hora de lidiar con problemas éticos. Tomamos muy seriamente las cuestiones éticas y el uso de la propiedad cultural, los conocimientos tradicionales y los derechos morales. Por consiguiente, mostraremos una redacción igual, o similar en intención, a la siguiente:

Los respectivos propietarios cuyo material está representado en el Programa de Archivos Modernos en Peligro han aceptado amablemente incluir ciertos objetos digitalizados de sus colecciones para que aparezcan en este sitio. Las colecciones incluyen materiales culturalmente significativos, los cuales no deberían alterarse ni utilizarse de modo tal que pueda ofender a las comunidades de origen. Esto incluiría la ofensa a las comunidades de la actualidad y a los custodios de los conocimientos tradicionales, el trabajo artesanal y las tradiciones verbales e incluiría, a título enunciativo, las expresiones (incluidas las religiosas), las prácticas sociales, los rituales, los eventos festivos, las letras, la música, las historias, las actuaciones, etc. incorporados en el material.

Algunos de los archivos, particularmente las colecciones fotográficas, desempeñan un rol importante a la hora de comprender la historia y la documentación etnográfica. Ahora, es posible que estos métodos se consideren antiguos o inapropiados. El Programa de Archivos Modernos en Peligro de Extinción desea aprovechar esta oportunidad para disculparse si cualquiera de las imágenes resulta ofensiva.



La Biblioteca de la UCLA reconoce que derechos e intereses más amplios en el patrimonio cultural intangible, lo que incluye el conocimiento tradicional y otras expresiones creativas incorporadas en los materiales pueden, bajo leyes o prácticas nacionales, consuetudinarias, religiosas y de otro tipo, residir en los custodios tradicionales de dichos materiales. Por consiguiente, se requiere el consentimiento previo e informado de los propietarios, socios de archivos u otros terceros contribuyentes, así como de los custodios tradicionales, para el uso comercial de parte o la totalidad de estos materiales.

El Programa y los respectivos archivos tienen gran cuidado de no distorsionar ni alterar este material subyacente de ningún modo que se pueda considerar inapropiado. No obstante, en caso de que cualquier comunidad o representante comunitario se sienta agraviado por la digitalización y puesta a disposición de estos materiales, la Biblioteca de la UCLA invita a dicha comunidad a ponerse en contacto con ella a través del siguiente enlace con el fin de resolver el asunto amigablemente mediante la discusión mutua.